

Entidad: Instituto Andaluz de Servicios Sociales (Registro General).

Domicilio: Avda. Héroes de Toledo, 14.
Localidad y código postal: Sevilla, 41071.

8. Apertura de las ofertas.

Entidad: Instituto Andaluz de Servicios Sociales.

Domicilio: Avda. Héroes de Toledo, 14.

Localidad: Sevilla.

Fecha: Décimo día hábil contado a partir del día siguiente al de terminación de presentación de ofertas.

Hora: Doce (12) horas.

9. Otras informaciones: El examen de la documentación se realizará el segundo día hábil siguiente a la fecha límite de presentación de las proposiciones, excepto sábado. El resultado se publicará en el tablón de anuncios de los Servicios Centrales del Instituto Andaluz de Servicios Sociales, a fin de que los afectados conozcan y subsanen, en su caso, los defectos materiales observados.

10. Gastos del anuncio: Serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 4 de diciembre de 1998.- La Directora Gerente, M.^a Dolores Curtido Mora.

UNIVERSIDADES

RESOLUCION de 26 de agosto de 1998, de la Universidad Internacional de Andalucía, por la que se hace pública la adjudicación del contrato que se indica.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Universidad Internacional de Andalucía.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General de la Universidad.

c) Número de expediente: 1/98.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Consultoría y Asistencia por la redacción del proyecto y dirección de las obras para la restauración del Palacio de Jabalquinto, en Baeza.

b) División por lotes y número:

c) Lugar de ejecución: Baeza (Jaén).

d) Plazo de ejecución: 10 meses para la redacción del proyecto. Más la dirección de obras durante el período de ejecución de las mismas.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 45.000.000 de pesetas.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 10 de julio de 1998.

b) Adjudicatario: BN Asociados (Don Ramón Valls Navascués).

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de la adjudicación: 36.900.000 pesetas.

Sevilla, 26 de agosto de 1998.- El Rector, José María Martín Delgado.

RESOLUCION de 29 de septiembre de 1998, de la Universidad de Málaga, en la que se ordena la publicación de la adjudicación del procedimiento negociado sin publicidad de la contratación de suministros que se citan.

A los efectos de lo previsto en el artículo 94.2 de la LCAP se publica que esta Universidad de Málaga, mediante Reso-

lución del Excmo. y Magfco. Sr. Rector de fecha 2 de marzo de 1998, procedió a la adjudicación mediante procedimiento negociado sin publicidad a la empresa Swets & Zeitlinger BV, del contrato de suministros de bases de datos en CD ROM, con destino a la Biblioteca de esta Universidad. (Expte. U.M.A. NP/001/98).

Málaga, 29 de septiembre de 1998.- El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.

ANUNCIO de la Universidad de Huelva, por el que se hace pública la adjudicación de contrato de obras.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace pública la adjudicación del contrato de obras que a continuación se indica:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Universidad de Huelva.

b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Patrimonio y Contratación.

c) Número de expediente: O/12/98.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obras.

b) Descripción del objeto: Rehabilitación del Pabellón 11, 2.^a Fase, en el Campus del Carmen de la Universidad de Huelva.

c) Boletín o Diario y fecha de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 112, de fecha 3 de octubre de 1998.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 157.590.968 pesetas.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 29 de octubre de 1998.

b) Contratista: Cutesa, S.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 149.475.033 pesetas.

Huelva, 16 de noviembre de 1998.- El Rector, Antonio Ramírez de Verger.

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA. GERENCIA DE URBANISMO

RESOLUCION de 13 de noviembre de 1998, de la Comisión Ejecutiva, acordando la convocatoria de concurso público, procedimiento abierto, para la licitación de las obras que se citan. (PP. 3735/98).

La Comisión Ejecutiva de la Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla, en sesión celebrada el 11 de noviembre de 1998, aprobó la convocatoria de concurso público, procedimiento abierto, para la adjudicación de las obras que se citan:

Expediente núm. 190/98. Sección de Contratación.

Objeto del contrato: Proyecto de Nueva Pavimentación de la Barriada Su Eminencia-La Plata, 1.^a Fase.

Lugar de ejecución: Sevilla.

Plazo de ejecución: Siete meses.

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento de contratación: Abierto.

Forma de contratación: Concurso.

Tipo de licitación: 108.083.661 ptas.

Garantía provisional: 2.161.673 ptas.

Garantía definitiva: 4.323.346 ptas.

Clasificación exigida al contratista: Grupo G, Subgrupo 6, Categoría d.

Forma de pago: Certificaciones de obra.

Variantes: No se admiten.

Durante el plazo de 8 días contados a partir del siguiente al de inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía se encuentran expuestos los Pliegos de Condiciones que rigen la contratación aprobados por la Comisión Ejecutiva en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 1998, a los efectos de posibles reclamaciones, en el Negociado de Contratación del Departamento de Administración y Economía de la Gerencia de Urbanismo, sito en el edificio núm. 3 del Recinto de la Cartuja, Avda. de Carlos III, s/n, Sevilla, C.P. 41092, en horas de 9 a 13. Teléfono: 95/448.02.50. Telefax: 95/448.02.93.

Asimismo, tanto el proyecto como la restante documentación técnica y económico-administrativa podrán ser examinados y solicitados en las citadas oficinas todos los días laborables durante el plazo de presentación de proposiciones.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones, que estarán redactadas en castellano, se presentarán en tres sobres sellados y firmados, señalados con los números 1, 2 y 3, conforme a los establecidos en el punto sexto de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen la contratación. Se entregarán en el Registro General de la Gerencia de Urbanismo en horas de 9 a 13,30. El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el art. 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Agrupación de empresas: Para el caso de resultar adjudicataria una agrupación de empresas, ésta deberá constituirse en escritura pública.

Mantenimiento obligatorio de la oferta: Tres meses siguientes a la apertura de proposiciones.

Plazo de presentación de las proposiciones: Veintiséis días naturales contados a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en acto público que se celebrará a las 10,00 horas del quinto día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, salvo que fuese sábado.

Gastos exigibles al contratista: Los señalados en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

Procedimiento de licitación: Se regirá por lo dispuesto en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen el concurso, aprobados por acuerdo de la Comisión Ejecutiva, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 1998.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 13 de noviembre de 1998.- El Secretario, P.D., Rafael Rodríguez-Varo Valverde.

RESOLUCION de 18 de noviembre de 1998, de la Comisión Ejecutiva, convocando concurso público para la licitación de las obras que se citan. (PP. 3798/98).

La Comisión Ejecutiva de la Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla, en sesión celebrada el 18 de noviembre de 1998, aprobó la convocatoria de concurso público para la adjudicación de las obras que se citan:

Expediente núm.: 193/98. Sección de Contratación.

Objeto del contrato: Proyecto de Repavimentación de calles Joaquín Costa, Juan Pérez, Marco Sánchez, Santa Rufina y conexiones con la Alameda.

Lugar de ejecución: Sevilla.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento de contratación: Abierto.

Forma de contratación: Concurso.

Tipo de licitación: 94.363.364 ptas.

Garantía provisional: 1.887.267 ptas.

Garantía definitiva: 3.774.535 ptas.

Clasificación exigida al contratista: Grupo G, Subgrupo 6, Categoría e.

Forma de pago: Certificaciones de obra.

Variantes: No se admiten.

Durante el plazo de ocho días contados a partir del siguiente al de inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía se encuentran expuestos los Pliegos de Condiciones que rigen la contratación, aprobados por la Comisión Ejecutiva en sesión celebrada el 18 de noviembre de 1998, a los efectos de posibles reclamaciones, en el Negociado de Contratación del Departamento de Administración y Economía de la Gerencia de Urbanismo, sito en el edificio núm. 3 del Recinto de la Cartuja, Avda. de Carlos III, s/n, Sevilla, CP 41092, en horas de 9 a 13. Teléfono: 95/448.02.50. Telefax: 95/448.02.93.

Asimismo, tanto el proyecto como la restante documentación técnica y económico-administrativa podrán ser examinados y solicitados en las citadas oficinas todos los días laborables durante el plazo de presentación de proposiciones.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones, que estarán redactadas en castellano, se presentarán en tres sobres sellados y firmados, señalados con los números 1, 2 y 3, conforme a lo establecido en el punto sexto de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen la contratación. Se entregarán en el Registro General de la Gerencia de Urbanismo en horas de 9 a 13,30. El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el art. 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Agrupación de empresas: Para el caso de resultar adjudicataria una agrupación de empresas, ésta deberá constituirse en escritura pública.

Mantenimiento obligatorio de la oferta: Tres meses siguientes a la apertura de proposiciones.

Plazo de presentación de las proposiciones: Veintiséis días naturales a contar desde el siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Apertura de las proposiciones: Tendrá lugar en acto público que se celebrará a las 10,00 horas del quinto día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, salvo que fuese sábado.

Gastos exigibles al contratista: Los señalados en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

Procedimiento de licitación: Se regirá por lo dispuesto en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen el concurso, aprobados por acuerdo de la Comisión Ejecutiva en sesión celebrada el día 18 de noviembre de 1998.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 18 de noviembre de 1998.- El Secretario, P.D., Rafael Rodríguez-Varo Valverde.

RESOLUCION de 18 de noviembre de 1998, de la Comisión Ejecutiva, convocando concurso público para la licitación de las obras que se citan. (PP. 3799/98).

La Comisión Ejecutiva de la Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla, en sesión celebrada el 18 de noviem-